

LA PAZ, LA SEGURIDAD COLECTIVA Y EL DESARROLLO

María de Lourdes Rodríguez C.



Es indudable la íntima relación que existe entre estos tres aspectos que deberían constituir la base de las relaciones entre Estados y son elementos vitales de un orden internacional estable. Es indudable, asimismo, que la vigencia de los mismos presupone

la voluntad política de todos los países del mundo —industrializados y en desarrollo—, de realizar todo el esfuerzo para preservarlos.

El Concilio Vaticano II concibe así la paz: “la paz no es la mera ausencia de guerra ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas adversarias, ni

surge de una hegemonía despótica sino que con toda exactitud y propiedad se llama "obra de justicia" (is 32, 17). Es el fruto del orden planteado en la sociedad humana por su divino creador... *La paz jamás es una cosa del todo hecha, sino en perpetuo quehacer.* Esta paz en la tierra no se puede lograr si no se asegura el bien de las personas y la comunicación espontánea entre los hombres de sus riquezas de orden intelectual y espiritual. Es absolutamente necesario el firme propósito de respetar a los demás hombres y pueblos así como su dignidad y el apasionado ejercicio de la fraternidad, en orden a construir la paz".

"La paz es el resultado de la seguridad. No hay seguridad sin justicia".

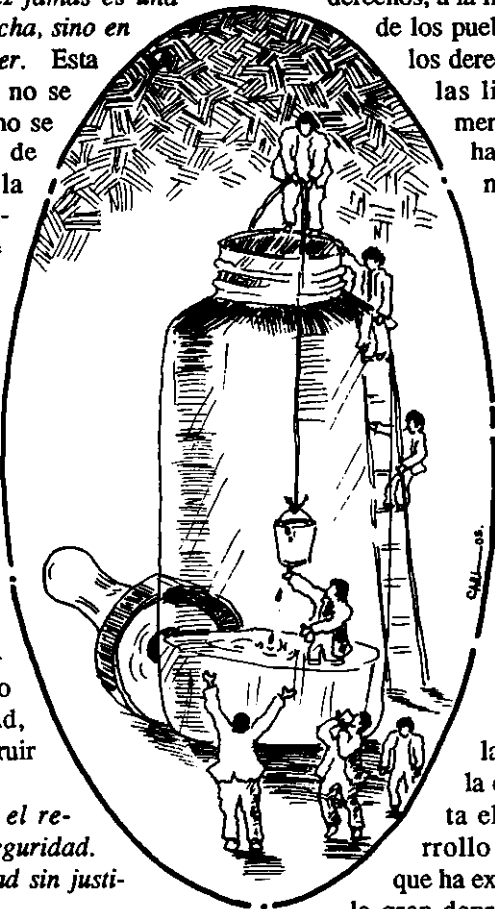
La Carta de las Naciones Unidas contiene expresamente esta visión de la seguridad. El instrumento principal para labrar esta seguridad es la cooperación internacional. Esta coopera-

ción con el propósito de crear las condiciones de estabilidad necesarios para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos, a la libre determinación

de los pueblos. El respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión y la efectividad de tales derechos y libertades. El arreglo pacífico de las controversias e impedir que se fortalezcan las amenazas contra la paz y la acción armada. Artículos 24, 55 y 57 de la Carta de las NN.UU.

Sin embargo, la realidad es otra, la crisis que confronta el mundo en desarrollo es la más aguda que ha experimentado desde

la gran depresión de los años 30. En términos generales las causas más resaltantes de la crisis son por una parte, la agobiante deuda externa, el desempleo, el aumento de las tensiones sociales, con el agravante que



los gobiernos han visto reducida, en forma muy significativa, su capacidad para diseñar políticas alternativas para hacer frente a esa situación, simplemente porque para pagar la deuda se ven forzados a poner en práctica políticas impuestas por el Fondo Monetario Internacional, las cuales implican devaluación de nuestras monedas, aumento de tarifas, liberalización de precios exceptuado el de la mano de obra y otras medidas semejantes, todas de carácter restrictivo, que tienden a aumentar las desigualdades sociales y exigen mayores sacrificios de los ya depauperados sectores populares y aun de la clase media, la cual tiende a proletarizarse.

La situación en sudáfrica es espeluznante. En esta parte del mundo algunos países luchan por la supervivencia y no por el desarrollo.

La amenaza del hambre constituye una de las manifestaciones más agudas de la crisis actual. La situación de los pobres y desnutridos del mundo se ha agravado. La insuficiencia alimentaria abarca una gama que va del simple déficit de calorías hasta niveles críticos de desnutrición que llegan a ser causales de muerte. Se estima que el 10% de la población mundial equivale a aproximadamente 500 millones de personas que se encuentran en el límite de la supervivencia.

La actual crisis ha intensificado, pues, los contrastes existentes, afectando negativamente a los países en desarrollo en lo social, en lo económi-

co y en su capacidad para manejar en forma más autónoma sus economías.

El aumento de las tensiones sociales no solamente acarrea movimientos de protesta más o menos espontáneos, sino que generan desestabilización de los regímenes políticos. En el caso de los países centroamericanos, estas contradicciones no han dejado otra alternativa que la radicalización de los movimientos populares y en la medida en que crece esta radicalidad, se incrementan los movimientos insurgentes que buscan establecer nuevos modelos de sociedad. Sin embargo, en la mayoría de los casos, estos modelos sobrepasan los umbrales de lo que se define como permitido por parte de la potencia hegemónica del continente y, por tanto, aumenta su intervencionismo y con ello se deteriora la paz y la seguridad de América Latina.

La tendencia actual de América Latina es hacia la democratización. Sin embargo, de continuar la crisis con la aplicación de medidas prácticamente impuestas por el Fondo Monetario Internacional, pueden dar lugar a nuevas tensiones sociales y en definitiva al fracaso de la democracia.

Hace poco más de 15 años que la Asamblea de la ONU adoptó un plan general de reforma del sistema económico mundial, un Nuevo Orden Económico Internacional. La idea fundamental era que el sistema económico debía ser ajustado a las necesidades y condiciones existentes en los países del Tercer Mundo. (Resoluciones números 3201 y 3202). El Nuevo

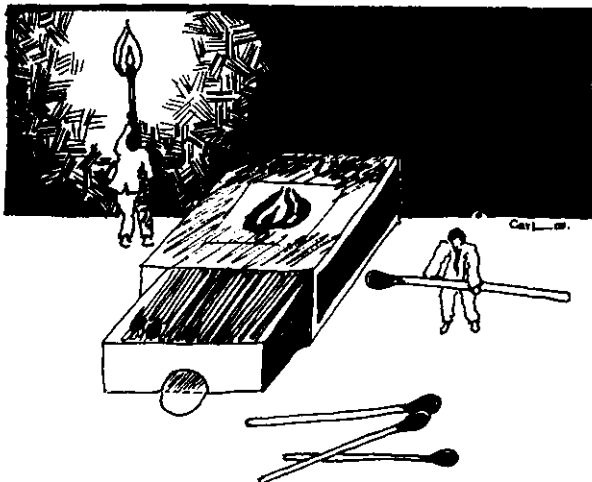
Orden Económico Internacional tiene como meta incluir a todos los Estados en la administración de una economía mundial próspera y en la participación equitativa de sus beneficios; reconoce que la reestructuración de las relaciones económicas internacionales es el fundamento para un nuevo sistema que se basa en los principios de equidad, soberanía, igualdad, interdependencia y cooperación entre Estados. La plataforma del Nuevo Orden Económico recoge la lucha de los países en desarrollo por imponer relaciones de equidad en la economía internacional y conquistar la plena soberanía sobre sus propias economías nacionales.

El orden vigente es contrario a estos principios. El deterioro de la situación económica y social de los países en vías de desarrollo afecta sensiblemente a la paz mundial. Es doloroso constatar como las políticas aplicadas con respecto a la deuda van cercenando la autodeterminación de los países del Tercer Mundo en el sentido de reducirle su campo de manobra para la definición autónoma de políticas que representen salidas alternativas a la crisis. La deuda del Tercer Mundo es de más de 900 mil millones de dólares, correspondiendo a América Latina aproximadamente la mitad de esta cifra.

De otra parte, no se puede pensar en un "Nuevo Orden Económico Internacional", sin definir un programa serio de desarme.

DESARME Y DESARROLLO

"El desarme es un proceso que consiste en la reducción de la magnitud de las fuerzas armadas y de los gastos que ocasionan, la destrucción o el desmantelamiento de armas, ya sea



desplegadas o almacenadas, la eliminación gradual de la capacidad de producir armas nuevas y el licenciamiento del personal militar a la vida civil. El objetivo último es el desarme general y completo bajo un eficaz control internacional".

"Desarrollo, en su sentido más amplio, se refiere a cambios sociales y económicos que conduzcan al mejo-

ramiento de la calidad de vida para todos. Al nivel más elemental, significa proporcionar a toda persona los requisitos materiales básicos para una existencia digna y productiva. El crecimiento económico, es decir, la expansión de la producción, es requisito previo del desarrollo sostenido, pero el desarrollo no puede limitarse al crecimiento económico. Desarrollo significa también que todo el mundo ha de tener la oportunidad —y con la oportunidad, la responsabilidad social— de participar plenamente en el proceso económico y social y compartir sus beneficios. Más concretamente, para que el esfuerzo en pro del desarrollo mundial sea moral y reduzca de manera significativa dentro de un plazo razonable las actuales disparidades entre los Estados en lo que se refiere a la calidad de vida”.

Conceptualmente, la relación entre desarme y desarrollo es evidente, indiscutible y de importancia primordial: dado que tanto el proceso de acumulación de armas como el de desarrollo requieren de recursos humanos y materiales en gran escala, la prosecución de uno de ellos va en detrimento del otro.

Existe un espectacular contraste entre los gastos en armamentos y las necesidades insatisfechas. Se calcula que con un índice anual de crecimiento del 1% del valor de los recursos destinados a armamentos a lo largo del resto del presente siglo —que es una apreciación muy moderada—, pero aún en este caso el valor acumu-

lativo sólo de los recursos complementarios dedicados a fines militares —es decir, recursos que superen a los consumidos si los gastos se mantienen a un nivel constante de 500.000 millones anuales— sería de 1.100 billones de dólares.

Existe, asimismo, una enorme asimetría entre las actividades de investigación y desarrollo con fines militares y con fines civiles. Se calcula que el 20% del personal investigador altamente calificado de tipo técnico y científico trabaja en proyectos de investigación y desarrollo con fines militares. Según estudios realizados por la ONU, existen alrededor de 50 millones de personas que en todo el mundo participan en actividades militares, ya sea directa o indirectamente.

Para resaltar el doloroso despilfarro de los gastos militares citaré los siguientes datos:

Con el costo de diez portaviones nucleares Nimitz, podría realizarse un programa preventivo hasta el año 2.000 para mil millones de personas contra el paludismo y evitaría la muerte —sólo en Africa— de más de catorce millones de niños.

Con sólo el costo de dos submarinos atómicos Trident o con igual cantidad de submarinos Tifón que construyó la Unión Soviética podría alcanzarse la alfabetización mundial.

Finalmente, la cancelación de la deuda externa de todo el Tercer Mundo y su recuperación económica durante diez años costaría poco más de la sexta parte de los gastos militares

del mundo en ese mismo tiempo.

Existe una relación triangular entre desarme, desarrollo y seguridad. La carrera de armamentos en sí misma se ha convertido en una amenaza para la seguridad de las naciones.

"La paz y la seguridad internacional duradera no pueden edificarse sobre la acumulación de armamento por parte de las alianzas militares, ni puede mantenerse mediante un precario equilibrio de disuasión ni mediante doctrinas de superioridad estratégica. Los arsenales nucleares eran por sí solos más que suficientes para destruir a todos los seres vivos de la tierra. Se dice que: "Existen en el mundo más de 40.000 ojivas nucleares emplazadas. En términos caseros, esto quiere decir que cada ser humano, sin excluir los niños estaba sentado en un barril con unas cuatro toneladas de dinamita. Ninguna ciencia, ningún arte, ninguna industria se ha doblado a sí misma tantas veces como la industria nuclear, ni ninguna creación del ingenio humano ha tenido nunca tanto poder de determinación sobre el destino del mundo".

Los efectos de la carrera armamentista son desde todo punto de vista peligrosos en lo social, injustificables en lo económico, contraproducentes en lo político, arriesgados en lo ecológico e intolerables en lo moral.

Willy Brant comenta así: "El intento de lograr la seguridad frente al adversario a base del armamento no ha reducido sino que ha aumentado la inseguridad " y añade una afirmación

a mi modo de ver decisiva "la paz es una tarea política, no tecnológica".

SEGURIDAD COMPARTIDA

Luego de haber abordado el tema del desarme y su íntima relación con el desarrollo y la seguridad, considero pertinente e importante referirme a la estructura planteada por Olof Palme cual es la "seguridad compartida" que tiene como elementos la confianza y la cooperación, basada en una solidaridad de alcance universal que reconoce la justicia y el desarrollo económico y social como elementos vitales de un orden internacional estable.

Un clima de mayor confianza proporcionará también un terreno fértil para el diálogo político y un vital intercambio de ideas.

La "seguridad compartida" es un intento de formular deseos comunes de seguridad de una manera diferente y más duradera, teniendo en cuenta los intereses de seguridad legítimos de cada país. Este desde luego es un proceso largo tanto en lo que se refiere a la transformación de actitudes como de política. La disuasión desde luego va a seguir desempeñando un papel, pero se debe reducir la dependencia de ella y fortalecer los elementos de confianza y cooperación en el concepto de seguridad.

Según Palme, una política adecuada de seguridad debería referirse al menos a cinco factores, dentro de un contexto amplio y equilibrado:

- La dimensión política (tanto interior como exterior)
- La dimensión económica
- La dimensión propiamente militar y de defensa
- La dimensión social
- La dimensión de psicología social.

Para que esta política de seguridad sea sólida es necesario que no existan desequilibrios respecto del peso de cada uno de estos cinco elementos. Puede así decirse que se avanza hacia la seguridad compartida cuando se desarrolla un equilibrio general entre los distintos factores (políticos, económicos, sociales, militares, psicológicos). Es decir si se evita que exista el desequilibrio profundo en cualquiera de estos factores y de su peso respecto al resto. Ahora bien, el hecho de que existan desequilibrios temporales y parciales entre factores no significa forzosamente una inestabilidad profunda y generalizada.

Naturalmente este cambio de orientación no es posible de un día para el otro, requiere consideración mutua, concesiones y hasta renuncias. Este concepto de seguridad está basado en el reconocimiento de los mutuos intereses y preocupaciones. La consecución de esta diferente y más estable forma de seguridad sólo puede verse desde una perspectiva a largo plazo y además es una respuesta directamente política: mediante el desarrollo progresivo de todo un abanico de medidas de confianza que han de abarcar

todo el resto de las relaciones internacionales tanto de orden político como económico.

Palme siempre ha entendido la "comun security" como una doctrina para la seguridad mundial. La "seguridad es global o no lo es". "Las naciones deben llegar a comprender que el mantenimiento de la paz mundial debe tener una mayor prioridad que la afirmación de sus propias posiciones ideológicas o políticas".

El informe Palme a más de establecer principios de seguridad compartida relativos a temas militares, se refiere con mayor interés a otras cuestiones de índole social y económico; a las relaciones Norte-Sur que considera fundamental solucionar para rebajar las tensiones y eliminar fuentes de violencia incontrolada. Su objetivo es vivir mejor, compartiendo seguridad y prosperidad.

Como se anotó anteriormente, la "seguridad compartida" es a nivel global. Por tanto ello quiere decir seguridad también en el Tercer Mundo. Los conflictos en los países en desarrollo son en gran medida expresiones de falta de desarrollo, por tanto es decisivo apoyarlos solidariamente. Existe pues una estrecha relación entre seguridad y economía, entre las perspectivas de desarrollo y los riesgos de destrucción. La desesperación de la pobreza, el resentimiento contra la injusticia, la dureza del desempleo, son factores que no ayudan a la estabilización de la paz y la seguridad.

En lo que hace relación a la segu-

ridad regional de América Latina, José a Silva Michelena propone una interesante opción que la denomina "integración consientemente limitada", que se caracteriza por la búsqueda de una mayor autonomía económica, política y socio-cultural respecto a todos los tipos de centros dominantes, a partir de la promoción de políticas dirigidas al desarrollo interno de programas de colaboración y complementación entre países en desarrollo y de ampliación del abanico de intercambio con los países desarrollados, realizado en forma tal que se logren progresivamente formas de autosuficiencia colectiva y de diversificación de opciones que en definitiva disminuyan la dependencia respecto a los centros.

Para lograr estos objetivos considera que la política internacional de los países en desarrollo debe orientarse fundamentalmente a insistir en el diálogo Norte-Sur por ser un mecanismo que contribuye a definir acciones para aliviar la dependencia financiera, promover la transferencia de tecnología y mejorar el intercambio. Es importante, asimismo, trabajar activamente en el diálogo Sur-Sur para crear posibilidades concretas de intercambio y cooperación en materia de alimentos, adoptar posiciones conjuntas frente a las multinacionales, a la renegociación de la deuda externa, en forma tal que permita dar primera prioridad a la satisfacción de las necesidades del desarrollo nacional, en vez de dársela, como se ha hecho hasta ahora, al pago de la deuda.

En el campo económico se deben impulsar innovaciones operativas en los mecanismos de integración regional y subregional, con el fin de hacer posible el cambio del modo de acumulación y estimular las iniciativas en el campo político y militar, orientadas a crear nuevos mecanismos de solución de los conflictos y llenar el vacío que ha dejado la inoperatividad del actual sistema institucional de seguridad.



IMPACTO DE LA CRISIS SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS.

La noción de derechos humanos envuelve el reconocimiento de que al ser humano le corresponde vivir y desenvolverse dentro de condiciones políticas, sociales y culturales acordes con la dignidad que le es inherente. Los pactos de la ONU ponen énfasis en que "el ideal del ser humano libre, liberado del temor y la miseria, no puede realizarse a menos que se creen condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos". En tal sentido, la grave perturbación sobre las condiciones de vida en el planeta que se vinculan con la crisis mundial actual, afectan en más de un aspecto a los derechos humanos, cualquiera sea la faceta de estos que quiera ponerse de relieve.

Sin entrar a considerar en su profundidad las bases filosóficas de estos derechos, es posible constatar que los distintos sistemas jurídicos han venido reconociendo, así sea en teoría, un papel preminente a la salvaguarda y promoción de los derechos fundamentales de la persona. Esta materia es objeto de tratados públicos y, como tal de verdaderos compromisos internacionales de los Estados que dentro del orden ético y jurídico prevaliente, están excluidos los regímenes de opresión y está vedada la adopción de medidas que ofendan "la dignidad intrínseca del ser humano".

En este sentido el contraste que quizá resulta más sugerente poner de relieve entre la crisis actual y los derechos humanos no es tanto en el análisis del origen de la crisis o de algunos aspectos de su desarrollo que puedan ser vistos como ofensivos de tales derechos, sino la circunstancia de que con ocasión de la crisis, e incluso con el aparente propósito de superarla, puedan adoptarse políticas que envuelvan el desconocimiento o la violación de derechos fundamentales de las personas, tal como los reconocen no principios abstractos, sino instrumentos internacionales.

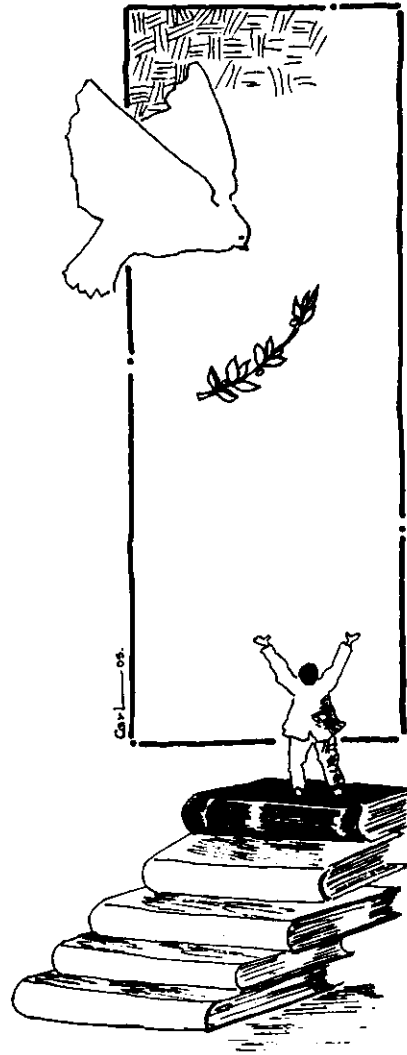
El crecimiento negativo de las economías latinoamericanas ha agravado considerablemente las ya difíciles condiciones de vida de los países en desarrollo. El aumento del desempleo, la inflación y la devaluación de las monedas han aparejado un agudo empobrecimiento, especialmente entre los trabajadores asalariados u ocasionales y aún entre profesionales liberales. La clase media ha ido proletarizándose y ha aumentado dramáticamente la proporción de quienes están por debajo del nivel crítico de la pobreza.

En este ámbito los derechos humanos se ven ya comprometidos no solamente porque se vulnera el derecho a vivir a plenitud como ciudadanos, sino porque inmensos sectores están privados de la posibilidad de vivir como seres humanos.

Como se ha analizado, el más dramático problema de la humanidad es la brecha creciente entre las naciones ricas y las naciones pobres; problema que se agudiza cada vez más en razón de que las negociaciones internacionales no han logrado consolidar todavía la voluntad política de los países industrializados a fin de fincar compromisos de acción concreta favorables a las naciones limitadas en sus recursos financieros y tecnológicos. Se ha reafirmado, asimismo, lo siguiente:

La paz, la seguridad colectiva y el desarrollo son principios básicos e interrelacionados hacia un orden internacional estable. Por otro lado, como se ha examinado, forman parte del derecho internacional existente —imperfecto o no observado— pero reconocido mundialmente. La paz, la seguridad y el desarrollo son los caminos que harán este mundo más habitable, más libre y más justo.

Es indudable en el contexto de la situación actual la importancia del desarme para la distensión, la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo económico y social y el fomento de la cooperación internacional. El desarme, desde luego, contribuirá al establecimiento del nuevo orden económico internacional. Es un proceso que debe realizarse a nivel mundial con la adopción de medidas concretas para la reasignación de los recursos que se utilizan con fines militares al desarrollo económico y social del mundo. Como es reconocido todos



los gastos militares son esencialmente gastos de gobierno, por tanto forman parte de los presupuestos o mecanismos de planificación de los Estados. Los recursos liberados por la reducción de los gastos militares permitirán a los Estados aumentar el bienestar social directa e indirectamente. Las reasignaciones directas contribuirán a mejorar servicios sociales como los de educación, nutrición, asistencia médica, vivienda y transporte y las políticas de reducción de impuestos contribuirán en forma indirecta al aumento del consumo y la inversión civiles.

Se reconoce también que el gasto en armamento no es el único factor que afecta el desarrollo del Tercer Mundo, lo son también el modelo económico, el monetarismo, el proteccionismo del Hemisferio Norte, etc..

La situación actual tiene que ver con una crisis de las propias estructuras de la convivencia internacional y como crisis de todo un sistema económico, que se caracteriza por una serie de factores de inestabilidad entre las fuerzas de la economía internacional y de la propia convivencia internacional a nivel político y exige una observación muy objetiva de parte de todos los países.

El mundo atraviesa actualmente por uno de los períodos de mayor crisis desde el fin de la guerra Mundial. Con excepción de unos pocos casos, desde 1981 todos los países en desarrollo están sufriendo una profunda recesión económica. En el caso de América latina, puede decirse que

desde la crisis de los años treinta, la región no experimentaba una crisis semejante.

De otro lado, se está viviendo un período de transición en el cual se vislumbran algunas importantes transformaciones estructurales. Por una parte, los cambios surgidos en los países de Europa del Este, y, en segundo lugar, otros rasgos que se refieren a las transformaciones tecnológicas productivas que tienen lugar en los países desarrollados que significan un cambio en el patrón industrial del mundo y que afectan nuestras ventajas comparativas: avances en la microelectrónica, biotecnología, lo cual disminuye los requerimientos de productos básicos.

El proteccionismo de los países desarrollados ha ido creciendo en importancia, abarcando una gama de bienes y refinando sus instrumentos. Esta evolución de las instituciones del comercio internacional no sólo provoca problemas importantes en el corto plazo en la medida en que limita la expansión de nuestras exportaciones, sino que también plantea problemas e incertidumbres para el futuro.

La situación actual obliga a dar un fuerte impulso a la cooperación sur-sur. En esta coyuntura es preciso asegurar que se den pasos efectivos que fortalezcan la vinculación entre nuestras economías y que se utilicen las ricas potencialidades que ofrece el mercado regional. La integración ayudaría no sólo a reactivar las economías, sino que también sería un instru-

mento valioso para mejorar la eficiencia, aumentar la capacidad de negociación de la región y lograr una mejor inserción en la economía internacional. Esto, desde luego, sin descuidar o más bien insistir en el diálogo Norte-Sur por ser un mecanismo que contribuye a definir, entre otras, acciones para aliviar la dependencia financiera, promover la transferencia de tecnología y mejorar el intercambio.

La región durante los últimos años no ha gravitado en asuntos internacionales. Es necesario por tanto proyectar su presencia mediante una

política regional concertada que se apoye en las tendencias al cambio en las relaciones de poder y en posiciones autónomas que le permitan conjuntamente hacer frente con mejores posibilidades a la dependencia, al intercambio desigual y alcanzar los objetivos de la paz, la seguridad y el desarrollo.

Finalmente, se debe realizar una revisión creativa de los organismos internacionales mundiales, regionales y subregionales con el fin de hacerlos más efectivos en el objetivo de lograr la paz, la seguridad y el desarrollo.

